DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 10 de Enero de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.754

Monografía histórica de la Mare de Deu de la Cinta

XLVI

«Tortosa y Noviembre de 1751.—El motivo que consideró el Ayuntamiento para pedir, y suplicar a las Rdas. Comunidades su asistencia en la Processión que se menciona en este Memorial, fué para más solemnizarla, para dar más culto, y honra a la Virgen SSma. en obsequio, y gratitud de la fineza con que se distinguió su amor con esta ciudad, y para más excitar a sus moradores en la devoción, edificándoles con la de las Comunidades, y dar a todos prueba del christiano reconocimiento a tan celestial beneficio, como el recivido con la Prenda que possehe de la Sagrada Cinta, y para quitar la mucha admiración que se experimenta, y se repara todos los años en semejante día no sólo en los vezinos, y moradores de esta ciudad, si tambien en los concurrentes forasteros (que solo vienen a celebrarle) de que no asistan las Comunidades en la expresada Processión, advirtiéndola como dividida, y esparcida en differentes partes de la ciudad mientras aquella se executa: cuyos motivos redundando en honor, y culto de la Virgen, que con dicha invocación de la Cinta se venera aquí como otra titular, y Patrona, aunque la dicha Processión que se haze todos los años, no sea con causa de Rogativa, no discurrió el Ayunt.° que la novedad, precediendo la citada súplica, les detuviesse para concurrir, ni que su asistencia, siendo tan justificada, fuesse dessaprobada de sus superiores, antes sí creyó que bastavan para que las Comunidades no difficultaran su obligación de asistir, como a la súplica del Ayunt.° por voz de su Síndico, la reconocieron todos los Prelados suptes. (a excepción de uno solo) ofreciendo la asistencia; aunque manifestando posteriormente en dicho Memorial su resistencia, y que prependieran más en su concepto, o, la authoridad, o, la conveniencia que el consuelo del Pueblo, y el respecto de la ciudad, y lo que es más que el contribuir con esta Sta. Iglesia, y la ciudad en fomentar el culto, y honra de la Virgen de la Cinta en una Processión tan solemne, y pública, como que se haze por disposición del Iltmo. Sr. Obispo, y Cabildo, asistiendo entrambos, y todo el Pueblo representado en la ciudad, y sus Gremios; por el bien, y utilidad pública de merecer, y grangear el favor, y patrocinio de la Virgen con la celebridad de la fiesta, y obsequios que se dedican a su mayor gloria, todas circunstancias que concretan la disposición conciliar que obliga a concurrir las Comunidades, y que irrita, y anubla el estilo de no haver asistido hasta ahora, con que se ha pretextuado la repugnancia, de suerte que si estas se informan fiel, y piamente por los Prelados suptes. a sus respectivos superiores, se persuade el Ayunt.° que con la superior aprobación se les quitará a las Comunidades para en lo succesivo toda ocasión de menospreciar el consuelo, y edificación que la ciudad, y el Pueblo afianzan en su asistencia no solo en la expressada Processión, si también en la de Sta. Cándida y Sta. Córdula Patronas de la ciudad, y en todo caso de no merecerla, se arreglará el Ayunt.° a sus derechos.=Dr. Phelipe Pellicer de Bustamante, D. Bruno de Abaria, D. Joaquín San Juan, D. Vicente Bellet, D. Cristoval Molina, Dr. Carlos Gavaldá, Francisco Hernandez, Francisco Revull, Escribano.»

Día 27 Octubre de 1751. D. Phelipe Pellicer de Bustamante Theniente de Rey, y Gerente las veces de Corregidor de la misma ciudad por ausencia del Exmo. Sr. D. Luis de Guendica Governador Corregidor de ella.

«Que se satisfaga el importe del refresco del día de la Sta. Cinta.—Hecho presente que se está deviendo a Joseph Lledó confitero vecino de esta ciudad la cantidad de diez libras moneda de plata valenciana por el importe del refresco se acostumbra dar a los Sres. Regidores en las Casas del Ayunt.° el día de Ntra. Sra. de la Cinta después de la Processión, de cuyo importe consta por el Memorial presentado por el expresado Joseph Lledó; se acordó que se le satisfaga dicha cantidad, y se despache el libramiento correspondiente.»

RAMÓN VERGÉS PAULI.

DE NUESTRA COLABORACION

La Reforma

Se ha impuesto en la política española la reforma más completa, y se ha impuesto por la misma fuerza de las cosas, pues los moldes antiguos venían a satisfacer las necesidades modernas.

Que esta reforma ha de ser de gran base, es indudable, pero también lo es que por el mucho campo que ha de abarcar ha de ser paulatina, y ha de comenzar por el pueblo, por las masas, a las que forzosamente hay que dirigir, pues es preciso que el pueblo tenga cerca una afirmación social, directora, que le enseñe el modo de cumplir sus obligaciones y de ejercer sus derechos, indicándole cuales son las necesidades públicas que con preferencia ha de procurar sean atendidas.

La indicada dirección, junto con el fomento de la vida local, inculcando el amor a esa vida local, que es el sentimiento más serio y honrado de la educación ciudadana, son las indispensables bases de la reforma, de la renovación que se impone, y si ello se desatiende, no se llegará a la reforma o a la renovación, por mucho que se hable de ella y por mucho que se procure alcanzarla, pues para que se obtenga es indispensable compenetrarse con el pueblo.

Con las expresadas bases, podrá llegarse a la formación de los modernos partidos, ya que si álguien llegó a pensar que en adelante podría prescindirse de ellos, se pensó en un imposible, pues mientras haya política, y ésta es esencial en la vida de las naciones, habrá partidos, como los hay en todas las naciones, sea cual fuere el régimen a que estén sujetas.

Lo que hay es que los modernos partidos han de organizarse y han de vivir y actuar en la política, de modo completamente opuesto al modo como se formaron, vivieron y actuaron los antiguos partidos, de los que se supuso no se podría prescindir.

Los partidos personales están en sus postrimerías, y su desaparición es la consecuencia de la muerte del antiguo caciquismo; hoy han de formarse los partidos alrededor de una bandera, que constituye la enseña del partido, y deben integrarse, agrupados al torno de dicha bandera, por las masas sociales que tengan el ideal que la bandera simboliza, viniendo a formar grandes núcleos políticos, de formidable fuerza política y social, porque descansan en el pueblo y en el amor a la vida local y nacional.

Como a todo núcleo debe forzosamen imponerse una organización, dicho se está que lo dicho no debe interpretarse en el sentido de que no deban tener los modernos partidos persona o personas que los dirijan; pero es necesario que estas personas tengan mucho prestigio personal, pues de otro modo no podrían realizar tan importante obra, en la que importa mucho distinguir el interés del ciudadano del de la colectividad, dentro de la que han de actuar los partidos, y necesitan éstos de dicha dirección personal, porque la muchedumbre sin jefes no es capaz de ninguna obra positiva.

Es de lo dicho consecuencia, cuán importante es el acto de la formación de los modernos partidos para los intereses nacionbles, y cuán importante es la designación de jefes; pues de ello depende el que no fracase la renovación necesaria.

CUALQUIERA.

Tortosa, Enero 1918.

Sección Oficial

EDICTO

D. José Borrás Ricomá, Abogado, Juez Municipal de la ciudad de Tortosa.

Por el presente edicto hago saber, que en cumplimiento de la sentencia pronunciada por el Tribunal de mi presidencia y en las diligencias de juicio verbal seguido contra Vicente Cid Galiá, de oficio confitero, en reclamación de cantidad que era en deber a las hermanas Josefa y Rosa Navarro Gas, viuda y soltera, respectivamente, representadas en autos por el Procurador D. Ricardo Domingo Ramirez, se embargaron a aquél los objetos que reseñados constan en las expresadas diligencias de juicio, y habiéndose designado por la representación de las ejecutantes como peritos para la valoración de aquéllos, a D. Antonio Matheu García y D. Manuel Panisello Nivera, de esta vecindad, he acordado en proveido del día de ayer, a instancia de aquéllas y entre otros particulares, el de hacer saber por medio de edictos y al Vicente Cid Galiá que residía en esta ciudad de la que resulta se ha ausentado, ignorándose su actual paradero, la designación de los referidos peritos, a fin de que, conforme a lo dispuesto en la Ley procesal civil, artículo 1.484, designe dentro de segundo día peritos por su parte, apercibiéndole de tenerle por conforme con los nombrados por las ejecutantes, si no lo verifica.

Y para que sirva de notificación al repetido Vicente Cid Galiá que residía en esta ciudad, de la cual resulta ausente, ignorándose su paradero actual, expido el presente que se insertará en uno de los diarios locales, en Tortosa a nueve Enero de mil novecientos diez y ocho.—José Borrás.—Por mandato de S. S.ª, Luis Tallada, *Secretario.*

NOTICIAS

Aviso importantísimo

Rogamos a todos nuestros amigos los electores monárquicos y católicos, que antes del día 15 del actual consulten las listas electorales expuestas en las Casas Consistoriales, y en el caso de no estar incluidos o con el nombre equivocado, presenten una reclamación a la Junta Municipal del Censo, para que oportunamente puedan ejercer el derecho del sufragio. Es éste un deber que deben ejercitar todos los electores de las derechas con verdadero interés para coadyuvar en su día a implantar una Administración honrada y contribuir a la regeneración de Tortosa.

Ya tenemos dos

«El Día Gráfico», de ayer, dice que, ante los insistentes ruegos de importantes núcleos político-sociales del distrito de Roquetas, presenta su candidatura definitivamente por dicho distrito D. Juan M. Soler, redactor-jefe de «El Tiempo», periódico barcelonés. Dice, además, que le han prometido su apoyo prestigiosos elementos de las derechas, seguramente para aplastar las izquierdas.

¡Ya tenemos dos!

Nosotros tenemos el sentimiento de la urbanidad y de la higiene y hé aquí la causa de que no podamos contestar a «El Pueblo» mientras no ponga su léxico a la altura de las personas bien nacidas.

Las calumnias e injurias, las frases de mal gusto, propias de golfos y rufianes, dirigidas a nuestros amigos o a nosotros mismos, no lograrán desviarnos de nuestro camino.

Los monárquicos y católicos tortosinos cumplirán con su deber y no tolerarán que el matonismo marcelinero se imponga en la próxima lucha electoral; y la prensa seguirá en su patriótica labor de arrancar caretas y cataratas, aquéllas a nuestros adversarios, éstas a los obreros y labradores seducidos y engañados.

A las coces de «El Pueblo» opondremos nuestras razones, aunque inútiles para los solípedos, muy eficaces para levantar y enderezar la opinión tortosina.

Hoy han sido licenciados unos trescientos soldados del batallón de Luchana que guarnece esta plaza, por haber cumplido los años de servicio.

Ayer falleció, a edad muy avanzada, el popular *Mut de Sanchón*, que años atrás tenía la monomanía de estarse siempre en la Catedral, esperando la visita de forasteros para enseñarles las preciosidades artísticas que contiene aquella Santa Iglesia.

La revista agrícola madrileña «La Liga Agraria», en su edición del 31 Diciembre próximo pasado, inserta el siguiente suelto:

«Dicen de Coria que en una reunión celebrada por los obreros del campo acordaron la huelga general, manifestando al Alcalde no volver al trabajo mientras los patronos no aumenten el tipo del jornal a DOS PESETAS en los hombres y a UNA a las mujeres y muchachos menores de 15 años.»

Nos abstenemos de comentarios; háganlos a su gusto nuestros lectores, y sí solo aconsejamos que el espíritu de ahorro se infiltre entre nuestro obrero del campo, puesto que si bien hoy gana un buen jornal, podría haber competencia de mano de obra y entonces deploraría el no haber pensado en el porvenir.

AVISO

El jueves último se extravió una cartera conteniendo 16 recibos de vagones pedidos a la Estación.

A la persona que la presente en esta Administración se le gratificará.

La Cámara de Comercio de Reus háse adherido a una instancia que la de esta ciudad ha elevado al señor ministro de Hacienda, proponiendo soluciones concretas para resolver el problema de los aceites de oliva, de capital importancia para esta comarca.

El diputado por la Circunscripción de Tarragona, D. Antonio Veciana, ha dirigido al Presidente del Congreso, Sr. Villanueva, el siguiente telegrama:

«Tarragona, 9.—Presidente Congreso.—Regionalista para obtener Alcaldía Tarragona conseguido veto francés contra conservador Prat, alcalde interino.

Agente consular francés Tarragona nombre consulado general impidió asistencia sesión, amenzándoles listas negras tres concejales comerciantes mayoría.

Ayuntamiento debía hoy constituirse definitivamente, prohibiéndoles votar alcalde y tenientes interinos.

Protesto como diputado español junto vecindario, entiendo abusiva ingerencia extranjera.

Pido inmediata revocación «exequatur» agente coaccionador y recabo garantías, confiando será retirada vergonzosa amenaza concejales impidiéndoles libre emisión voto.

Ayuntamiento no constituiráse mientras subsista denigrante presión agente francés. — *Antonio Veciana,* diputado.»

Ha desaparecido por completo la epidemia de viruela que se había desarrollado en Ribarroja.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el proyecto de un ferro-carril de vía estrecha (un metro) de Amposta a Vinaroz.

Han sido licenciados los reclutas del cupo de instrucción pertenecientes al segundo grupo y que han cumplido 40 días de permanencia en filas.

Continúa todavía sin solucionar la huelga de oficiales albañiles de Reus, por no querer acceder los patronos al aumento de un 25 por 100 en los jornales que aquéllos tienen solicitado.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Aldover.

Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Bárbara, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se abre concurso por término de 30 días.

El ministerio de Estado ha publicado en la «Gaceta» una relación nominal, comunicada por el cónsul de España en Londres, de los súbditos españoles que han fallecido por torpedeamientos de buques ingleses, de cuya tripulación formaban parte.

De los 78 fallecimientos que comprende dicha relación, 49 ocurrieron durante el año 1917.

Ha sido trasladada a Barcelona la 1.ª división hidrológico-forestal de Ingenieros de Montes de la cuenca inferior del Ebro y Pirineos orientales que hasta ahora había residido en Lérida.

Escriben de Tarragona:

«A las tres de la madrugada de ayer se presentó a la Guardia civil un sujeto, acusándose él mismo de haber inferido una cuchillada a su amante, Julia Martínez, en Septiembre de 1916, ignorando si la mató.

El hecho ocurrió en Cullera, según el declarante, quien dijo llamarse Francisco Albi Padrol, de 33 años, soltero, habiendo residido en Barcelona desde que se fugó.

Entregado a la Policía a las cuatro de la mañana, se fugó, siendo encontrado en el Campo de Marte. Detenido nuevamente, fué encerrado en el cuartelillo de Pilatos, cuya puerta rompió, fugándose por segunda vez. Poco después se le capturó en la calle de Mercería, disparando un revólver contra el agente que le perseguía. Afortunadamente, no causó daño alguno personal.

Créese se trata de un desequilibrado.»

Disfrutamos hoy de un día espléndido comparado con los pasados, pues aparte de que la temperatura no es tan elevada, brillan los rayos solares, lo que hace que en los lugares que dan de pleno sea agradable el pasear.

Por el Ministerio de Marina se ha señalado la fecha del 2 del actual como origen para el plazo de tres años de permanencia en la primera situación del servicio activo de los individuos del reemplazo de marinería, del presente año.

Se encuentra enfermo en Madrid, inspirando su estado serios cuidados por su edad avanzada, el sabio jesuita Rdo. P. Fita.

La Cámara Agrícola de la provincia de Tarragona ha dirigido un telegrama al ministro de Estado solicitándole medidas decisivas para obtener la entrada en Francia de los vinos españoles.

Hemos recibido de la «Sociedad de Socorros Mútuos Dertosense», fundada el año 1840, el estado de Caja de 1.º de Enero a 31 Diciembre del pasado año.

Dicha Sociedad convoca Junta general para el próximo domingo, a las dos y media de la tarde, en el local de las Escuelas Públicas de la calle de la Merced, con objeto de proceder al nombramiento de Presidente, Tesorero, vice-secretario y dos vocales.

AVISO Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad la pueden adquirir en la forma siguiente:

Pagos por plazos, mínimos de 5 pesetas al mes, sin interés alguno de amortización.

Al contado con la tarifa del excelentísimo Ayuntamiento: al concesionario D. Francisco Alemany Voltes, San Blas, 41, 2.º

Ayer tomó posesión del cargo de oficial 1.º del Gobierno civil de la provincia D. Enrique Mellado, oficial 3.º de la Administración que procede de Palma de Mallorca.

DE SOCIEDAD

Los distinguidos esposos D. Luis de Cruells y de Aiguavives y D.ª Encarnación de Aragonés han regresado a Barcelona después de haber pasado una larga temporada en su huerta de Roquetas.

— Ayer tarde marcharon a Tarragona, en cuya capital fijan su residencia, los jóvenes esposos nuestro querido amigo D. Conrado Miquel y D.ª Juanita Vergez, que en su viaje de novios han visitado algunas capitales.

— Después de pasar unos días en compañía de los reverendos Padres del Jesús, ha regresado a su punto de residencia nuestro muy querido amigo D. Braulio Martinez, Director de los Jesuitas en Tarragona.

Cruz Roja de Tortosa

COMISION DE DISTRITO

Cuenta especial casa.—Relación de los ingresos y gastos del 1 al 31 Diciembre de 1917.

INGRESOS

	PESETAS
Saldo del 30 Novbre. 1917	133'96
GASTOS	
José Giné, arena y piedra	44'00
Pedro López, yeso	66'00
Suma	110'00
Saldo a cuenta nueva	23'96

Audiencia provincial

LESIONES

Compareció en el banquillo de los acusados Jaime Pasanant, de diez años de edad, el cual el día de autos arrojaba piedras, en unión de otros muchachos, a una finca de Mora la Nueva, donde había varias personas, y como fuera reprendido por Elisa Solé, tiró contra ésta una piedra que, tocándola en un ojo, le produjo la pérdida del mismo.

Los peritos dictaminaron en el acto del juicio que el procesado obró sin discernimiento, retirando el fiscal la acusación.

Representaba la defensa el letrado Sr. Cabré con el procurador Sr. Sabaté.

Boletín Bursátil

ULTIMOS CAMBIOS facilitados por los Sres. Tallada y García, Hermanos, representantes del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, en Tortosa, de las sesiones del día 9 de Enero de 1918 en la Bolsa de Barcelona.

BOLSIN

Valores de cotización más corriente	Mañana Cierre 10'15	Tarde Cierre 17'15
Exterior.	00-00	00-00
Nortes.	60-90	60-70
Alicantes.	65-95	65-90
Andaluces.	00-00	58-50
Orenses.	00 00	00-00
Filipinas.	00 00	142-75
Coloniales.	00-00	65-00
Mercantil.	00-00	74-00
Río de la Plata.	00-00	56-75
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Francos.		71-85
Libras.		19-55

Observatorio del Ebro

Día 10 de Enero de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 5°-8; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, — 0°'5.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 770'5 y a las 7 de hoy 777·9.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NW. y N.

NOTA. Ayer, cielo despejado. Continuó el viento algo fuerte y frío del 4.° cuadrante. En la huerta ha sido la temperatura mínima un grado bajo cero.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Higinio, papa y mr.; Salvio, Teodosio y Anastasio, mrs., y Palemón, ab.

La misa y oficio divino son de la octava de los Reyes, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6 rosario.

De la guerra europea

La guerra submarina

Nauen.—En el Océano Atlántico y en el canal de la Mancha los submarinos alemanes han hundido cuatro vapores y un velero.

Todos los vapores, excepto uno, iban armados y escoltados.

Un submarino alemán, con su habilidad y acierto, logro hundir en medio de un mismo convoy tres vapores abarrotados de carga. Entre éstos había el vapor inglés «Bernard», de 3,628 toneladas, con carbón, con rumbo a Gibraltar, y el «Bristol», de 2.511 toneladas, con productos químicos para New York. Según datos proporcionados por la tripulación, la carga se evalúa en 40 millones de marcos.

El velero era de unas 2.000 toneladas.

Londres.—Un destroyer inglés ha sido torpedeado en el mar Mediterráneo, pereciendo diez hombres.

Vlissingen.—El vapor belga «Amelia» ha sido torpedeado.

La liberación de los prisioneros de guerra

Ginebra, 9.—Dícese que la Entente protestará contra el hecho de que los prisioneros de guerra enemigos válidos sean puestos en libertad, cosa que representa ya un acto de hostilidad por parte del Gobierno ruso.

Incidente en el mar

Koenigswusterhausen. — Amsterdam: El «Deutche Courant» comunica:

«Al regresar el otro día a Holanda el buque de guerra «Tomp», ocurrió en el Atlántico un incidente. El comandante de un buque de guerra inglés ordenó al «Tomp» que parase inmediatamente; pero éste continuó el camino y preguntó por medio de señales si el comandante inglés no sabía que se encontraba frente a un buque de guerra holandés, añadiendo que estaba preparado para entrar en combate. Sorprendido por esta respuesta, el comandante inglés no supo qué contestar. Este incidente fué comentado en sesión secreta de la segunda Cámara, poco después de la llegada del «Tomp»

Correo de Madrid

Los sucesos de Lisboa

Lisboa 9.—Un crucero sublevado, anclado en el Tajo, se entregó a las fuerzas gubernamentales. Las fortalezas de la costa y el castillo de San Jorge cañonearon al buque.

La tripulación ha sido hecha prisionera.

La tranquilidad ha sido asegurada. El movimiento en las calles es normal.

Lisboa, 9.—Una nota oficiosa del Gobierno dice que el crucero «Vasco de Gama» salió del arsenal de Santos contra las órdenes del Gobierno y fué a fondear en medio del Tajo, ante el fuerte de San Jorge. Las baterías abrieron el fuego contra el buque, el cual disparó también algunos cañonazos, izando luego bandera blanca.

Parte de las tripulaciones de otros buques han sido desembarcadas. Algunos tripulantes, después de desarmados, se entregaron a las fuerzas de la guardia republicana.

En la plaza del Comercio y en el arsenal de marina el Gobierno tomó inmediatas medidas para mantener el orden.

El crucero «Vasco de Gama» se halla ya en poder del Gobierno.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

Explosión de una caldera
Muertos y heridos

En la estación de Medina del Campo ha ocurrido una terrible desgracia.

La caldera de la locomotora del expreso de Salamanca ha hecho explosión.

La detonación ha sido tan horrorísona, que se ha removido la tierra de los alrededores, y sus efectos han sido terribles.

Han resultado muertas 14 personas y 7 de heridas gravemente.

La consternación es grande.

Han resultado hechos astillas algunos vagones.

Los pasajeros han sufrido grandísima impresión, habiendo sido auxiliados varios que han sido presa de síncopes.

Nuevo Presidente

Ha sido nombrado Presidente del Instituto de Reformas Sociales el señor Vizconde de Eza, cargo que estaba vacante por fallecimiento del señor Azcárate.

El decreto de disolución de Córtes, firmado

Hoy ha sido firmado por Su Majestad el Decreto disolviendo las actuales Cortes.

Ha sido fijado el 24 del próximo Febrero para la celebración de las elecciones para Diputados.

El 10 de Marzo tendrán lugar las de Senadores.

La reunión de las nuevas Cortes se verificará el día 18 del mismo Marzo.

Mañana la «Gaceta» publicará este Decreto.

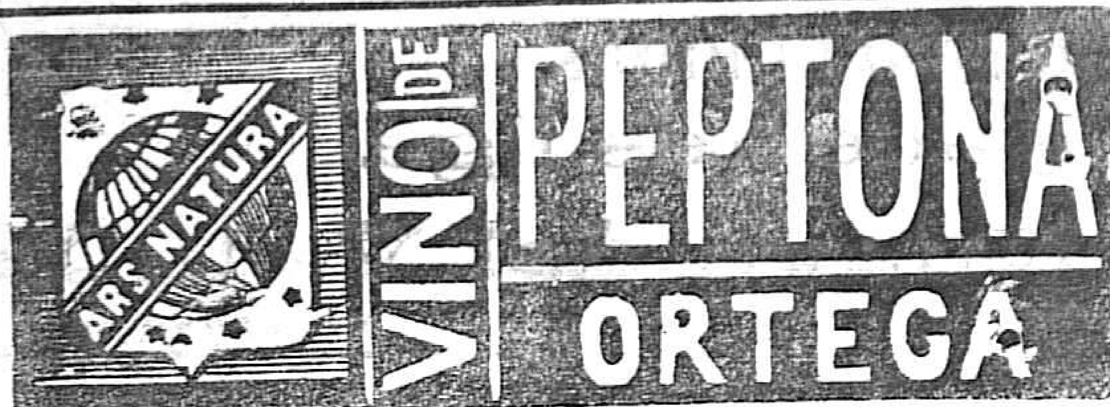
Trust Periodístico.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

Fábrica de Licores y Anisados

DE

PEDRO SABATÉ

BADALONA

DISPONIBLE

DENTICINA SACRAMENTO 2

Exigid, si quereis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente.
En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 15 de Enero el vapor BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para Antillas y Estados Unidos

Saldrá el vapor INFANTA ISABEL sobre el 10 de Enero directo para Habana.

Admite pasaje y carga para dicho puerto.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.

Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º

BARCELONA

NOTA: Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

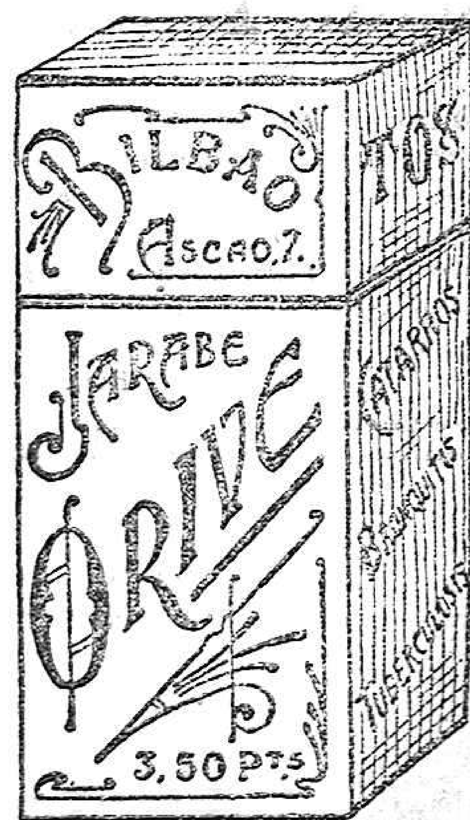
Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1031.



No hay catarro que le resista. Cura la Tos, Bronquitis, Asma y evita la Tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

SOCIEDAD COLECTIVA DE POMPAS FÚNEBRES

LA ASIÁTICA

CENTRAL

MERCADERES, 5 y 7

TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. **Servicio permanente**

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.



El X2 Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.